



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 1o. de Febrero de 1983

Número 14

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación de la totalidad de las Honorables Legislaturas de los Estados, declara reformada la fracción IV del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO UNICO.—Se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

“Artículo 74.—Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:

“I a III. —

“IV.—

“El Ejecutivo Federal hará llegar a la Cámara las correspondientes iniciativas de leyes de ingresos y los proyectos de presupuesto a más tardar el día 15 del mes de noviembre o hasta el día 15 de diciembre cuando inicie su

encargo en la fecha prevista por el Artículo 83, debiendo comparecer el Secretario del Despacho correspondiente a dar cuenta de los mismos.

“.....
“.....
“.....
“.....
“.....

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 16 de noviembre de 1982.—**Américo Villarreal Guerra, S.P.**—**Mario Vargas Saldaña, D.P.**—**Armando Trasviña Taylor, S.S.**—**Hilda Anderson Nevárez de Rojas, D. S.**—Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Enrique Olivares Santana.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog Flores.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 17 de noviembre de 1982).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10. de Febrero de 1983 | No. 14

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE GOBERNACION**

Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES: 59, 154, 155, 156, 159, 166, 167, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 395, 398, 400, 413, 414, 402, 376, 377, 378, 410, 407, 415, 411, 412, 416, 417, 307, 317, 318, 439, 316, 319, 358, 347, 321, 322, 361, 362, 363, 428, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 323, 324, 325, 348, 359 y 360.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 95, 386, 387 y 388.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1189/82.

FAUSTINO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "CERCATENCO", ubicado en el pueblo de Maquisco perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 179.00 mts. con Ricardo Aguilar; AL SUR, 199.00 mts., con Modesto Fernández; AL ORIENTE, 222.00 mts., con Barranca; y otro ORIENTE; 33.00 mts., con Modesto Fernández; y AL PONIENTE; 218.00 mts., con Barranca; con una Superficie aproximada de 43,301 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco México a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

59.—8, 20 Enero y 10. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

PATRICIO IGNACIO MALDONADO MACIAS, en el expediente número 1424/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno números 21 y 21-A de la manzana 3 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: Lote 21:—AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 21-A; AL ORIENTE: 10.15 metros con lote 42-B AL PONIENTE: 10.15 metros con calle José Ortiz de Domínguez y con una superficie de 203.00 metros cuadrados, lote 21-A; AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; AL SUR: 20.00 metros con límite de Fraccionamiento o Avenida Texcoco; AL ORIENTE: 13.50 metros con lote 42-A; AL PONIENTE: 11.50 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez y con una superficie de 240.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en al Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 154.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

PATRICIO IGNACIO MALDONADO MACIAS, en el expediente número 1352/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 3 de la calle Josefa Ortiz de Domínguez de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 41; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

155.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ELVIA GOMEZ BRACHO, en el expediente número 1302/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 214 de la calle 36 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 36; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

156.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSEFINA CASO MILLAN.

ANGELA ALEMAN GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1245/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION" del lote de terreno número 50, de la manzana 2, de la Colonia ATLCOMULCO, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR:

17.00 con lote 51; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 5; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 136.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

159.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ELVIRA RIVERA DE GARCIA, en el expediente número 1318/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 122 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12 y con una superficie de 297.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

166.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELIGIO MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 1346/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 95 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

167.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MADRIGAL DE SALGADO MARIA DEL SOCORRO:

MA. DEL SOCORRO GARCIA ESPARZA, en el expediente número 1304/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 29, manzana 21, colonia Pavón Sección Sylvia de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 28; AL SUR: 20.00 mts., con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle Víctor; AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 2; con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

160.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 32/82 F. ALFONSO BASILIO TIBURCIO, promueve JUICIO DIVORCIO NECESARIO, en contra de PASCUALA GARCIA RIVAS; por ignorarse domicilio Juez ordenó emplazamiento edictos términos artículo 194 Código Procedimientos Civiles; edictos que se incertarán por tres veces de ocho en ocho días periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO demandada, deberá comparecer dentro del término TREINTA DIAS a partir última publicación apercibida Rebeldía en caso de no hacerlo. El Oro, Méx., a 8 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

161.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. RUBEN COBOS PALACIOS:

MARIA COLIN DE CRUZ, en el expediente número 1194/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 1, Manzana 107, colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con Cuarta Avenida hoy, Av. Morelos; AL SUR: 20.00 mts., con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 30; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

162.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

J. REFUGIO RODRIGUEZ VENEGAS.

TRINIDAD VILLAVICENCIO DE HERNANDEZ en el expediente número 1196/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 25 de la manzana 37 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 24, AL SUR: 20.00 mts. con lote 26, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Victor, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 10, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 163.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LA ALBACEA LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN CARDENAS.

JOSE RAMIREZ SANTOS, en el expediente marcado con el número 990/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 20 de la manzana 2 de la Colonia El Sol de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 19, AL SUR: 20.00 mts. con lote 21, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 4 y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 5, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 164.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETY DE ROMERO.

MA. HILDA HERRERA SILVA, en el expediente 875/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 37 de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 19.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con Avenida 8; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 5.00 metros con calle 27; Con una superficie de 119.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 165.—13, 22 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO MIRANDA ALCANTARA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 50/1983, Un terreno y construcción ubicado en las calles de Nicolás Bravo s/n en el barrio de Jesús del poblado de San Pablo Autopan.—AL NORTE.—37.50 mts. con Pedro Martínez.—AL SUR.—37.50 mts. con Florentino González.—AL ORIENTE.—18.50 mts. con Florencio Martínez.—AL PONIENTE.—18.50 mts. con calle Nicolás Bravo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

395.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

AL SR. MARGARITO HERNANDEZ REYES:

El Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia, de Temascaltepec, Méx., en el expediente número 115/82 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la finada Zeferina Reyes, ordenó mediante edictos se le notifique al Sr. Margarito Hernández Reyes, la radicación del citado sucesorio para que se apersona al mismo a deducir su derecho.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Temascaltepec, Méx., a 16 de diciembre de 1982.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 398.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ELISA ROJAS DE CONTRERAS, EXP. 22/983, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terrenito, ubicado en San Bartolito de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 98.00 mts. con Camino; AL SUR: 98.00 mts. con camino; AL ORIENTE 10.00 mts. con Moisés López y PONIENTE 10.00 mts con Manuel García Flores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas se crean con Derecho, pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 400.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LAUREANO OROZCO CORTES, promueve bajo el expediente 1677/82, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado TECHOMIPA SEGUNDO ubicado en las inmediaciones del Barrio de Santiaguillo del Municipio de Tultitlán, Estado de México que mide y linda.

AL NORTE, en veintiseis metros sesenta centímetros, colindando antes con Enrique Anaya y hoy con Filemón Sánchez.—AL SUR, en veinticinco metros antes con sucesión de Susano Urbán y hoy con Benjamín Urbán y Manuel Urbán; AL ORIENTE en ciento dieciocho metros cincuenta centímetros antes con Eduardo Orozco y hoy con Laureano Orozco Cortés. AL PONIENTE en ciento diecisiete metros cincuenta centímetros, antes con Eduardo Orozco y hoy con Laureano Orozco Cortés, teniendo una superficie rectificada de tres mil cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días de diciembre de 1982.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

413.—25, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 11/83
PRIMERA SECRETARIA

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio urbano denominado "OLMEDO PRIMERO", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán Atenco, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 136.92 metros con Anselmo Reynoso por el SUR, una parte de 100.00 metros con Area de Donación y otra de 71.30 metros con Francisco Hernández; AL ORIENTE: 135.24 metros con Juana Jiménez; AL PONIENTE: por una parte 81.88 metros con Camino y otra de 50.00 metros con Area de Donación. Con una Superficie de 15,582.93 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acdos. P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

414.—25, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

GIBERTO PEREZ MARTINEZ, Núm. 546/82, Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la Posesión que dice tener desde hace más de cinco años anteriores a la fecha sobre el inmueble denominado la Piedra del Sol que se encuentra ubicado en el poblado de las MESAS DE HITZIZILAPAN, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma México.—y cuyas características son las siguientes: AL NORTE, mide 298.30 mts. y linda con la línea divisoria de las Mesas Hitzizilopan con Santiago Tegocotillo. AL SUR: mide 234.00 mts. y linda con un camino vecinal. AL ORIENTE: mide 172.50 mts. y linda con el Sr. Carlos Núñez Herrera. AL PONIENTE: mide 141.40 mts. en su primera parte lindando con los señores Florencio Sea y Alejandro Villavicencio, en su segunda parte mide 65.60 mide con propiedad del Sr. Leopoldo González y una tercera parte de 56.40 mts. y linda con propiedad del Sr. Erasmo Díaz Ortega.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico de GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma, México, a 19 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

402.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 11/83, MARIANO AGUILAR MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio "TLATENCO, ubicado Tepetlixpa, México, que mide y linda: NORTE, 14.20 mts. con Juana Avila Ramírez; SUR, 13.30 mts. con calle Zaragoza; ORIENTE, 23.90 mts. con calle Venustiano Carranza; y PONIENTE, 24.60 mts. con Marciano Hernández García, superficie de 33.43 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

376.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 12/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MARIA DE LA PAZ RUIZ VDA. DE VALENCIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado XAXALPA, ubicado en la población de Tepetlixpa, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE. 64.50 mts. con Miguel y Jesús Castañeda SUR: 65.50 mts. con Feliciano Ramos; ORIENTE 20.00 mts. con Av. 20 de Noviembre y PONIENTE 22.50 mts. con Av. Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

377.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1239/82, IGNACIO MENDOZA EMBARCADERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "TLACOCALCO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts. con calle de la Rosa; SUR, 25.75 mts. con Fidel de la Cruz; ORIENTE, 52.55 mts. con camino; y PONIENTE, 55.88 mts. con Pablo Avendaño, superficie de 1.332 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

378.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO FIGUEROA BERNAL.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—1176/1982.—Terreno ubicado en las calles de Aldama s/n en San Miguel Toto, Metepec, Méx., AL NORTE.-15.55 mts. con calle de Aldama.—AL SUR.-15.55 mts. con Juan Portilla.—AL ORIENTE.-119.00 mts. con Tenacio García.—AL PONIENTE.—119.00 mts. con Adrián Rosas.—Con superficie total de 1.850.45 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

410.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALBERTO CARRANZA VILLEGAS, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 1467/82, Segunda Secretaría, respecto del predio ubicado en la Calle Francisco I. Madero número 8 Colonia Venustiano Carranza Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 100 mts. con Ambrosio Carranza.

SUR 100 mts. con señor Múgica.

ORIENTE 14.50 mts. con Ambrosio Carranza.

PONIENTE 14.50 mts. con José Benjamín Carranza.

SUPERFICIE: 1450 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México y en el periódico Provincia de esta ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, se expiden a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

407.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CONSUELO ITURBE MILLAN, en mi carácter de Albacea de la sucesión a bienes de mi finada Madre Francisca Millán Albarrán promuevo información de dominio, fin acreditar la posesión que mi finada madre tubo desde hace más de diez años a título de dueña, de una manera pacífica, pública, continua y de buena fe sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Villa Guerrero, México y que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con calle Ignacio Rayón; AL SUR 26.10 metros con la Escuela Sec. Héroes del Catorce de Septiembre; AL OTE. 7.05 metros con entrada de la misma Escuela; AL PTE. 7.05 metros con Crispiniano Millán Trujillo.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

415.—25, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 67/983.

ELENA BUENO ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto al inmueble ubicado en el predio denominado "Llano Grande", Fracción 38 en Metepec, México; que mide y linda: AL NORTE: 71.20 mts. cno Apolinar Jiménez Dotor; AL SUR: 71.20 mts. con Juan Mora Carrasco; AL ORIENTE: 56.50 mts. con Blas Jiménez Dotor y AL PONIENTE: 56.50 mts. con camino, con una superficie total de 4,022.80 mts. cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 11 de enero de 1983.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

411.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BLAS JIMENEZ DOTOR, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 1788/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Predio ubicado en Metepec, México, terreno de los llamados de "Censo", en jurisdicción de "Llano Grande", NORTE: con la

fracción 35 de Enrique Bueno.—SUR: con la fracción 39 de María de Jesús Castañeda.—ORIENTE: con la fracción 45 de micala Alarcón.—PONIENTE: con la fracción 36 del señor José M. González.—SUPERFICIE: 4,457.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—7 de Enero de 1983.—Lic. Idalia Salgado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

412.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CARBAJAL LOZANO MAXIMILIANO ALBERTO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forma las calles Casanova y Cuauhtémoc, en Tenancingo, México y que mide y linda: AL NORTE: 26.50 metros con Enequina Cruz; AL SUR 25.50 metros con la calle Cuauhtémoc; AL OTE. 15.30 metros con Concepción Santana y AL PTE. 15.30 metros con calle Pablo González Casanova.

El Juez dio en trada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

416.—25, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

J. ASCENCION CRUZ MARTINEZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Tecomatlán México y que mide y linda: AL NORTE 24.30 metros con camino al monte; AL SUR 25.00 en otra 4.00 metros y en otra 9.00 metros con barranca; AL OTE. 26.00 metros con callejón; AL PTE. 54.00 metros con Ricardo Martínez, con una superficie de 1,246.00 Metros Cuadrados.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

417.—25, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA LUISA TAPIA SOCORRO, promueve expediente No. 4/83, este Juzgado, INMATRICULACION, fin inscribir título de propiedad, terreno y casa ubicados Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 45.93 mts. Guillermo Tapia Socorro, SUR: 44.92 mts., Casa Cural, ORIENTE: 13.67 mts., calle Méndez Lugo S/N. PONIENTE: 14.71 mts., Francisco Giles.

Para su publicación tres veces, DIEZ en DIEZ días Periódico GACETA DEL GOBIERNO Estado, y otro mayor circulación edítese en Toluca, Méx. Expido el presente en Tenancingo, Méx., a los trece días del mes de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

307.—20 Ene. 10. y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A

JOSEFINA CHAVEZ GUTIERREZ, en el expediente número 1323/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote número 28 de la manzana 2 de la colonia Esperanza que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 27; AL SUR: 17.00 metros con el lote 29; AL ORIENTE: 8.00 metros con el lote 13; AL PONIENTE: 8.00 metros con la calle Me Voy y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 317.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA GUTIERREZ SERVIN, en el expediente número 1388/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 30 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 318.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 35/83, SALOMON VENEGAS RIOS, promueve diligencias información ad-perpetuam, sitio con casa sin denominación especial ubicado San Marcos Huixtoco, México, que mide y linda: NORTE, 20.00 mts. con Gildardo Luna; SUR, 20.00 mts. con Francisco Chavira Luna; ORIENTE, 11.00 mts. con calle Francisco Villa; y PONIENTE 11.00 mts. con Francisco Luna, superficie 220.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 439.—27 Ene., 10 y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCIO VILCHIS ARIAS.

VICENTA VILCHIS ARIAS, en el expediente número 1315/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 107 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.95 metros con la calle 27; AL PONIENTE: 9.95 metros con lote 21 y con una superficie total de 213.92.5 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 316.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

ROBERTO LOPEZ DUQUE, en el expediente número 1241/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 41 de la Colonia Evolución Super 43 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con el lote 8; AL SUR: 16.00 metros con el lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz y con una Superficie total de 144.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación, de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 319.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1486/82.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

REBECA SANCHEZ Cisneros, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 22; manzana 77, Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE. 20.00 Mts. con lote 21; SUR, 20.00 Mts. con lote 23; ORIENTE 10.00 Mts. con lote 7 y PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 4. Haciendole Saber a los demandados que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

358.—22 Enero, 10., y 10 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS
 POPULARES, S. A.

ROSA MARTINEZ VIUDA DE CASASOLA, en el expediente número 523/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 9, colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 15; AL SUR: 20.00 mts., con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle Nicolás Bravo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **PD. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica. 347.—22 Ene., 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

RAFAEL DIAZ GARCIA, en el expediente número 1265/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 2 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16-A; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 08.00 metros con calle Me Voy; AL PONIENTE: 08.00 metros con el lote dos y con una superficie total 136 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica. 321.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MANUEL AVILA RAMOS.

RODOLFO RUIZ GASPAR, en el expediente número 1164/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 39 de la Colonia México Primera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lotes 18 y 21; AL SUR: 10.00 metros con calle; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 16 y con una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 322.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1470/82.
 Segunda Secretaria.

VELIA CABRERA GUTIERREZ.

GEORGINA RODRIGUEZ REYES, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion del lote núm. 7 manz. 66. Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 mts. con lote 6; SUR 20.00 Mts. con lote 8; OTE. 10.00 Mts. con lote 22 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 28. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 361.—22 Enero, 10. y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1466/82.
 Segunda Secretaria.

MARGARITA GARCIA ORTIZ.

FRANCISCO HERRERA CUATE, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 2 manz. 38 Col. El Sol de esta Ciudad; mide y linda: NORTE. 20.00 Mts. con lote 1; SUR, 20.00 Mts. con lote 3; OTE. 10.00 Mts. con lote 11 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 2. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 362.—22 Enero, 10. y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1108/82
 SEGUNDA SECRETARIA

HIPOLITO BLAS LOPEZ.

TOMASA CRUZ CORTES, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 11, manz. 190. Col. Estado de México de esta Ciudad; mide y linda: NORTE, 21.50 metros con lote 10; SUR 21.50 metros con lote 12; OTE. 10.00 metros con calle 21 y PTE. 10.00 metros con lote 20. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de Nov. de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 363.—22, Enero, 10. y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1397/82, CARITINA GALINDO DE ALAMILLA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, en representación del menor HORACIO ALAMILLA GALINDO, respecto predio urbano denominado "XALTIPAC", ubicado Morelos Oriente No. 2, en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE, 17.75 mts. con Evelia Castro Pérez; SUR, 17.00 mts. calle Morelos; ORIENTE, 15.25 mts. con Teodoro Aldama Guevara; y PONIENTE, 15.25 mts. con Georgina Alamilla Galindo, superficie de 264.50 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 428.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1283/82, ROBERTO CASTRO VELAZQUEZ, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular ubicado San Lorenzo Chimalpa, México, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts. con Juan Castañeda Montes; SUR, 25.00 mts. con Lucrecia Arenas Vda. de Castro; ORIENTE, 20.00 mts. calle sin nombre; y PONIENTE, 20.00 mts. con Reyes Castro Colome. Superficie de 500.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 432.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE: 21/83, ALFONSO VALENCIA HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, sobre sitio "CEDASO", ubicado Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE, 18.00 mts. con sucesión Angel Guerrero; SUR, 18.00 mts. con calle; ORIENTE, 13.30 mts. con calle; y PONIENTE, 13.30 mts. con sucesión de Angel Guerrero, superficie aproximada 76.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 433.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1282/82, ESPERANZA CASTRO RAMIREZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano sin denominación especial, ubicado población Chimalpa, Municipio Chalco, Méx., con superficie de 275.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 25.00 mts., con Lucrecia Arenas Burgos Vda. de Castro; SUR; 25.00 mts., con Fulgencio Castro; ORIENTE, 11.00 mts. con Santos Peña; y PONIENTE, 11.00 mts., con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México; expido en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 434.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1236/82, ROSALIO ROJAS PEREA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TEQUIMILTENCO", ubicado en población de Temamatla, Edo. de México, con superficie de 857.00 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 24.50 mts., con calle San Luis Potosí; AL SUR, 24.50 mts. con María Peña, AL ORIENTE, 35.00 mts., con calle Pensador; y AL PONIENTE, 35.00 mts., con el suscrito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 435.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1256/82, CRESCENCIA MIRANDA CARDENAS, en representación de su menor hijo PRISCILIANO ALVAREZ MIRANDA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "XAGUALTENCO", ubicado en población de Cuecueautitla, Mpio., de Tepetitlaxpa, Estado de México, con superficie de 3,230.70 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 105.00 mts., con Lorenza Reyes; AL SUR, 80.80 mts., con Miguel Lima Almonte; AL ORIENTE, 10.00 mts., con Barranquilla; y AL PONIENTE: 55.00 mts. con calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 436.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1270/82, GLORIA PEREZ JAEN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL ARENAL CHICO", ubicado en población de Temamatla, Estado de México, con superficie de 6,525.00 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 35.00 mts., con Suc. de Leopoldo Martínez Ponce; AL SUR, 40.00 mts., con Carril; AL ORIENTE, 174.00 mts., con Manuel Alcán; y AL PONIENTE, 174.00 mts., con Nicolás Castro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 437.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 5/83, ENRIQUETA RAMIREZ ESTRADA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno rústico "NEXAPA", ubicado San Juan Tehuixtillán, México, que mide y linda: NORTE, 270.00 mts. con Ignacio Ramírez; ORIENTE, 33.00 mts. con barranca Zuilalac; SUR, 270.00 mts. con Aristeo Ibarra y León Estrada Guzmán; otro ORIENTE, 16.30 mts. con Aristeo Ibarra y León Estrada Guzmán; otro SUR, 214.30 mts. con Basilio Rivera; PONIENTE, 34.00 mts. con Martín Martínez; otro NORTE, 214.30 mts. con León Ramírez Lima; y otro PONIENTE, 18.45 mts. con León Ramírez Lima, superficie de..... 16,186.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 438.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROBERTO GARCIA BARRERA, en el expediente número 1193/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 38, manzana 1, de la Colonia Loma Bonita ubicada en este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE**: 20.00 metros con lote 37; **AL SUR**: 20.00 metros con lote 39; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con lote 17; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

323.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUZ MORENO RAMOS:

ANTONIO FLORES QUIROZ, en el expediente número 1173/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 31, manzana 42, de la Colonia Tamaulipas Sección Flores, ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 30; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 32; **AL ORIENTE**: 8.00 metros con calle Acacia; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con lote 2; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación, apercibida que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

324.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VICTORIA GARCIA VALDEZ.

ANA MARIA BARRIENTOS PIÑA, en el expediente número 1256/82, que se tramita en este Juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 17 de la manzana 69 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 16; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 18; **AL ORIENTE**: 12.00 metros con lote 36; **AL PONIENTE**: 12.00 metros con calle Lirio y con una superficie de 204 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

325.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. FEDERICO HERMOSILLO CELADA.

ALEJANDRO PALACIOS ANDRADE, le demanda en el expediente 1416/82-1, en Juicio Ordinario Civil (Daños y Perjuicios), el pago de la cantidad de (**DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.**) por concepto de daños y perjuicios y demás prestaciones que indican por los conceptos y motivos que aduce tener para ello. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por Gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de Ley; Haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y que se edita en la ciudad de Toluca, México, por **TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS**.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

348.—22 Ene., 10. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1474/82.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

IRENE ALVAREZ TORRES, le demanda en la vía Ord. Civil, la **Usucapion**, del lote núm. 30 manz. 13 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: **NORTE**, 20.75 Mts. con lote 29; **SUR**, 20.75 Mts. con Primera Av.; **OTE**, 10.00 Mts. con lote 14 y **PTE**, 10.00 Mts. con lote 15. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "**GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

359.—22 Enero, 10., y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1472/82.

Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

SOCORRO GALEGOS HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la **USUCAPION**, del lote núm. 28; manz. 14, Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: **NORTE**, 20.75 Mts. con lote 27; **SUR**, 20.75 Mts. con lote 29; **OTE**, 10.00 Mts. con Calle 15 y **PTE**, 10.00 Mts. con lote 13. Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "**GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

360.—22 Enero, 10. y 10 Febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DISEÑO Y MODA SANTIAGO, S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1982.

ACTIVO

CIRCULANTE:

Caja	\$ 2,604.40	
Deudores Diversos	<u>238,272.00</u>	\$ 240,876.40

FIJO:

Depósitos en Garantía		\$ <u>57,350.60</u>
-----------------------	--	---------------------

SUMA EL ACTIVO:		\$ 298,227.00
-----------------	--	---------------

PASIVO

CIRCULANTE:

Impuestos por pagar	\$ 42,888.00
Acreedores Diversos	4,012.00
Accionistas	<u>57,261.00</u>

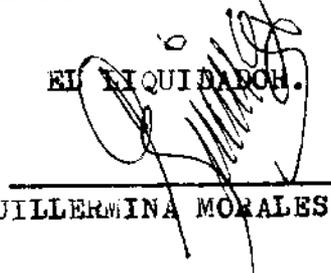
SUMA EL PASIVO:	\$ 104,161.00
-----------------	---------------

CAPITAL CONTABLE.

Capital Social	\$1'500,000.00	
Menos Pérdida al 30 de Nov. de 1982	<u>1'305,934.00</u>	\$ <u>194,066.00</u>

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL:	\$ 298,227.00
------------------------------	---------------

EL LIQUIDADOR.



 GUILLERMINA MORALES GONZALEZ

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. CARLOTA PERALTA ARZATE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con calle de Morelia. SUR: 16.00 metros con Hilario y Lorenza Arzate. ORIENTE: 15.50 metros con Jesús Bermúdez Palma. PONIENTE: 15.50 metros con Francisca Arzate Peralta. Superficie Aprox: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

386.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 106/83 ELIU SANTOS CAMACHO y EVELIA VAZQUEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "SAN ANTONITO", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Mpio. y Dto. de Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts. con Juan Segura Segura; AL SUR, 10.00 mts. con Camino a Santa Catarina del Monte; AL ORIENTE, 39.00 mts. con Luis Segura Segura; AL PONIENTE, 32.00 mts. con Servidumbre de Paso, con Juan Segura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 6 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

387.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 6/983, C. BENITO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, perteneciente al Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 79.80 ms. con Super Carretera México-Querétaro. SUR: 41.50 mts. con Sra. Aurelia Valladarez. ORIENTE: 266.80 mts. con Sr. Florentino Miranda. PONIENTE: 297.70 mts. con Sr. Antonio Rodríguez. Superficie Aprox: 1-68-14 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

388.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".